

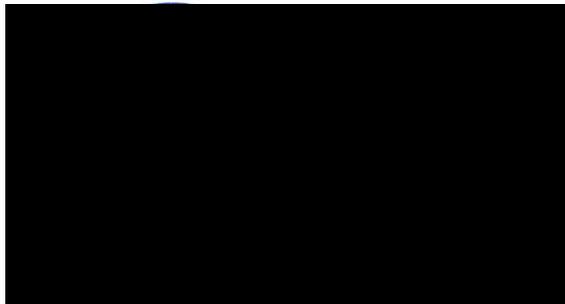
ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 26 de agosto de 2019, las partes del contrato de prestación de servicios a honorarios celebrado con fecha 8 de agosto de 2018 y que suscriben el presente anexo, han convenido modificarlo en el siguiente sentido:

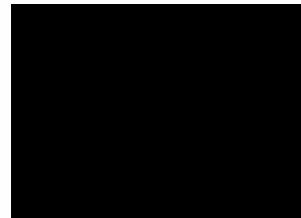
1. Que, el contrato de prestación de servicios antes mencionado regirá hasta el 31 de marzo de 2020, fecha hasta la que el Asesor prestará servicios para el H. Senador Rodrigo Galilea Vial.
2. Los honorarios se seguirán pagando con cargo a Asignación Personal de Apoyo correspondiente al H. Senador Rodrigo Galilea Vial.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el contrato de prestación de servicios a que se ha hecho referencia.

Nombre asesora	Roberto Enrique Poblete Meneses.
Nacionalidad asesora	Chilena.
RUT asesora	[REDACTED]
Fecha de nacimiento asesora	[REDACTED]



Raúl Guzmán Uribe
Secretario General del Senado



Roberto Enrique Poblete Meneses
Asesor

